

**AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA MINERA  
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL LA PAZ - BENI - PANDO  
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

En la Ciudad de La Paz, a horas 10:25 del día 05 de octubre.....  
de 2021, notifiqué a Cecilia Rondero Cusquea, Reg. leg. de la  
Caja de Pensiones y Fondos de Jubilación R.L.  
con Protocolo 17261-2021, de fecha 23.1.09.12021  
correspondiente al trámite AMJ.159/2018, de fojas 14, emitido  
por la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera, quien  
impuesto de su tenor se dio por notificado recibiendo copia de ley en:

Av. 5 de Mayo, 1.100 Oficina 106

"Se requiere que la parte interesada tome en cuenta que de conformidad con lo dispuesto por el numeral II Artículo 21 de la Ley 2341 de Procedimiento Administrativo, los términos y plazos comienzan a correr a partir del día siguiente hábil de la notificación y concluyen al final de la última hora del día de su vencimiento"

Certifico:

Abg. Marcial Angel Salazar Acha  
OFICIAL DE DILIGENCIAS  
Unidad Departamental La Paz  
Unidad Jurisdiccional Administrativa Minera

Firma:

Cédula de Identidad: 248673710

Nombre y Apellido: Faustino Goyeneche

Cargo/Relación con el Interesado: Representante legal

Teléfono/Celular: 32018932



AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA MINERA



**AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA MINERA  
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL LA PAZ - BENI - PANDO**

**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

En la Ciudad de La Paz, a horas 11 : 15 del día 07 de JULIO.....  
de 2021, notifiqué a Celso Romero Choque, Rep. leg. de la  
Coop. MIN. AYTOKA RL  
con RESADM/413/2021..... de fecha 28.06.2021  
correspondiente al trámite Con/154/2018..... 8 acto.....  
emitido por la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera de la  
Dirección Departamental La Paz, Beni y Pando, quien impuesto de su tenor  
se dio por notificado recibiendo copia de ley en:

Mano propia

"Se requiere que la parte interesada tome en cuenta que de conformidad con los dispuesto por el numeral II Artículo 21 de la Ley 2341 de Procedimiento Administrativo, los términos y plazos comienzan a correr a partir del día siguiente hábil de la notificación y concluyen al final de la última hora del día de su vencimiento"

Certifico:

ABG. Mauricio Angel Salazar ACM  
OFICIAL DE DILIGENCIAS  
Dirección Departamental La Paz  
Institución Minera de la Población Minera

Firma: MAURICIO SALAZAR

Cedula de identidad: 6.192.24.507

Nombre y Apellido: Celso Romero Choque

Cargo/Relacion con el interesado: Representante Legal

Teléfono/Celular: 75242308

OPCIONES INICIALES  
calle Andrés Muñoz  
Nº 2564 (entre Sepocachi)  
Tel. (591-12-422838  
Fax (591-12) 2157794

AJAM  
LA PAZ - BENI - PANDO  
Plaza Adela Zamudio  
Av. Universitaria  
Nº 64 (Potosí)  
Tel/Fax: (591-12-6246198)  
La Paz, Tel/Fax: (591-12-4230988

AJAM  
POTOSÍ - CHACASACA  
Av. Universitaria  
Nº 64 (Potosí)  
Tel/Fax: (591-12-6253756

AJAM  
ORURO  
calle Adelio Mora Nº 994  
entre Washington y Camacho  
Tel/Fax: (591-12-5294964

AJAM  
COCHABAMBA  
calle Salamanca, 100, Loma  
ext. CIC N° 675, 1er piso  
Tel/Fax: (591-14-5294964

AJAM  
SANTA CRUZ  
Av Chacras N° 1717  
entre 1er y 2do Anillo  
Tel/Fax: (591-3-3345276



BOLIVIA

AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA MINERA



**AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA MINERA  
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL LA PAZ - BENI - PANDO  
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

En la Ciudad de La Paz, a horas 10 : 57 del día 02 de AGOSTO.....  
 de 2021, notifiqué a MANUEL PATIÑO TOLA, SECRETARIO.....  
 GENERAL DE LA COMUNIDAD CHAJNA  
 con RCS-ADM/413/2021.....  
 correspondiente al trámite com/159/2018..... de fecha 28.1.06.1.2021  
 emitido por la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera, quien  
 impuesto de su tenor se dio por notificado recibiendo copia de ley en:

Mano propia

"Se requiere que la parte interesada tome en cuenta que de conformidad con lo dispuesto por el numeral II Artículo 21 de la Ley 2341 de Procedimiento Administrativo, los términos y plazos comienzan a correr a partir del día siguiente hábil de la notificación y concluyen al final de la última hora del día de su vencimiento"

Certifico:



Manuel Patiño Tola  
SECRETARIO, GENERAL  
COMUNIDAD CHAJNA  
PROV. INQUISIVI

*[Signature]*  
Abg. Martín Angel Salazar ACAM  
OFICIAL DE DILIGENCIAS  
Dirección Departamental La Paz  
Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera

Firma: M.A.P.

Cédula de identidad: 12809035

Nombre y Apellido: Manuel Patiño Tola

Cargo/Relación con el Interesado: Secretario General

Teléfono/Celular: 67 99 90 39

OPCIÓN NACIONAL  
calle Andrés Muñoz  
N° 2504 (entre Sopocachi)  
Tel.: (591-12-422830)  
Fax: (591-12-2157700)

AJAM  
LA PAZ - BENI - PANDO  
Plaza Adolfo Zárate  
Av. Arízaga N° 70 (entre Sopocachi  
y La Paz), Tel./Fax: (591-12-4223000)

AJAM  
PODOFI - CHACAS/PAZ  
Av. Universidad  
N° 64 (Potosí)  
Tel./Fax: (591-12-6246100)

AJAM  
ORURO  
calle Adolfo Muñoz N° 194,  
entre Washington y Comercio  
Tel./Fax: (591-12-5253756)

AJAM  
COCHABAMBA  
calle Solamanca, esq. Lanza,  
edif. CC N° 625, 1er piso  
Tel./Fax: (591-12-3054996)

AJAM  
SANTA CRUZ  
Av. Chacras N° 1217,  
entre 1er y 2do Anillo  
Tel./Fax: (591-12-384527)

**AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA MINERA**  
**DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL LA PAZ - BENI - PANDO**  
**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

En la Ciudad de La Paz, a horas 11 : 14 del dia 03 de agosto de 2021,  
notifiqué:

**Modesto Tola Choque, máxima autoridad de la  
Comunidad TOJRA**.....con:

**AJMD-LP/DD/RES-ADM/413/2021, de fecha 28/junio/2021. A fs. (6)**

**Copia de solicitud del Actor productivo Minero, A fs. (2)**

**Informe Técnico (LP/DCCM/INF-TEC/310/2019). A fs. (1)**

**Relación Planimetría De Solicitud De Contrato. A fs. (1)**

**Certificado de área libre A fs. (2)**

**Plan de Trabajo y desarrollo de la Cooperativa Minera "TOJRA" R.L. A fs. (43).**

**Todos correspondientes al trámite AJMD-LP-SOL-CAM/154/2018.**

Emitido por la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera, quien

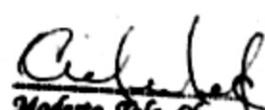
impuesto de su tenor se dio por notificado recibiendo copia de ley en:

mano propia.

*"Se requiere que la parte interesada tome en cuenta que de conformidad con los dispuesto por el numeral II Artículo 21 de la Ley 2341 de Procedimiento Administrativo, los términos y plazos comienzan a correr a partir del dia siguiente hábil de la notificación y concluyen al final de la ultima hora del dia de su vencimiento"*

Certifico:



  
Modesto Tola Choque  
SECRETARIO GENERAL

Firma: \_\_\_\_\_  
Cedula de Identidad: 6120722 LP  
Nombre y Apellido: Modesto Tola Choque  
Cargo/Relacion con el Interesado: Secretario General  
Telefono/Celular: 78882037

**AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA MINERA  
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL LA PAZ - BENI - PANDO  
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

En la Ciudad de La Paz, a horas 12 : 11 del día 09 de agosto de 2021,  
notifiqué:

Florencio Bustamante F... Secretario General de la  
Comunidad Bl. Yanitolo..... con:

AJMD-LP/DD/RES-ADM/413/2021, de fecha 28/junio/2021. A fs. (8)

Copia de solicitud del Actor productivo Minero, A fs. (1 y 1 vta.)

Informe Técnico (LP/DCCM/INF-TEC/310/2019). A fs. (1)

Relación Planimetría De Solicitud De Contrato. A fs. (1)

Certificado de área libre A. fs. (2)

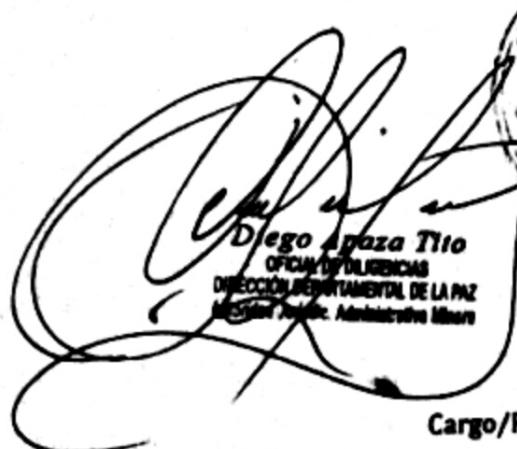
Plan de Trabajo y desarrollo de la Cooperativa Minera "TOJRA" R.L. A fs. (43).

Todos correspondientes al trámite AJMD-LP-SOL-CAM/154/2018.

Emitido por la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera, quien  
impuesto de su tenor se dio por notificado recibiendo copia de ley en:

"Se requiere que la parte interesada tome en cuenta que de conformidad con los dispuesto por el numeral II Artículo 21 de la Ley 2341 de Procedimiento Administrativo, los términos y plazos comienzan a correr a partir del día siguiente hábil de la notificación y concluyen al final de la última hora del día de su vencimiento"

Certifico:

  
Diego Apaza Tito  
OFICINA DE RELACIONES  
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE LA PAZ  
Ministerio de Justicia, Administración Pública

  
SINDICATO AGRARIO  
Comunidad  
HUARITOLO  
Cantón  
Pedro Domingo Murillo  
Prov. Inquisivi  
La Paz - Bolivia

Firma: 

Cedula de Identidad: 9867477

Nombre y Apellido: Florencio Bustamante F.

Cargo/Relacion con el Interesado: Shto. General

Telefono/Celular: 73019262